

LÍNEAS DE TRABAJO
PARA EL GOBIERNO
DEPARTAMENTAL

SR. RICARDO PLANCHÓN

(LISTA 12- PARTIDO NACIONAL)

La Intendencia de Colonia es la empresa de obras y servicios de los vecinos; ese debe ser el buque insignia de todo proyecto que quiera plantear el gobierno departamental. Para ello se instaurará como premisa fundamental el **orden administrativo, financiero, jurídico y contable**.

- 1- Las principales Direcciones y Departamentos (Hacienda, Obras, Talleres, Turismo, Higiene y Medio Ambiente, Turismo y Deportes), así como la Secretaría General, serán ocupadas por **técnicos con experiencia y trayectoria** en cada área, que no provienen de la actividad política.
- 2- Será objetivo fundamental **mejorar la obra vial urbana de nuestras calles y la caminería rural**, obras públicas que se harán durante los 5 años del mandato en forma pausada pero constante, donde la **calidad de la obra** será vital. En primer lugar se apelará a la maquinaria de la Intendencia, capacitando a su personal de Obras. Solo si es estrictamente necesario se licitará a empresas privadas, pero no permitiremos en nuestro mandato que si una empresa privada contratada para una obra no entrega en los plazos y con las condiciones estipuladas la obra, pueda presentarse a otra licitación municipal. Para las licitaciones municipales y para el control de la gestión convocaremos a una persona de cada partido político para el seguimiento de las mismas con total cristalinidad en la ejecución de las mismas. No hablamos de políticos sino de personas que teniendo la confianza política de ese partido trascienda las fronteras partidarias.
- 3- De acuerdo al Presupuesto Municipal, pensamos otorgar una **partida fija de recursos económicos para cada localidad**. Lo haremos en forma equitativa, porque todas las localidades y zonas rurales tienen para nosotros la misma importancia.
- 4- Será necesario jerarquizar al funcionariado municipal, mejorando su salario y exigiéndoles una atención de calidad y buen trato a todos los vecinos. Colocaremos al **funcionario de carrera** en puestos claves porque por su trayectoria y experiencia son muy importantes, disminuyendo considerablemente y al mínimo posible los cargos de confianza.
- 5- En lo relacionado con el tránsito, se hará un control estricto de picadas, y caños de escape libres; priorizar el control de conductores bajo el efecto del alcohol o la presencia de drogas. Desarrollar una **tarea educativa y de sensibilización** en instituciones educativas, mediante cartelería, por las redes sociales, y todo otro medio pertinente.
Ninguna localidad del departamento ni paraje rural debe quedar aislado o tener un servicio de transporte deficiente; debe apelarse a la **cobertura total de transporte para que todos los vecinos** puedan mandar a estudiar a sus hijos o acceder a la asistencia médica sin problemas.

- 6- Será prioritaria la **limpieza de los espacios públicos y playas** de nuestro departamento. Se instalará un **sistema de recolección selectiva de la basura**, acondicionándose en vertederos específicos puestos en lugares bien seleccionados del departamento.
- 7- Se plantea crear una **Guardia municipal** que dentro de la Constitución y la ley nos permita trabajar por la seguridad de los colonienses en calles y espacios públicos. La extensión de la **iluminación pública** en todos los lugares donde sea necesaria contribuirá a la tranquilidad de los usuarios.
- 8- Abogaremos por un departamento moderno, con una Intendencia al servicio de la gente, con un gobierno donde la mayoría de los trámites se puedan hacer desde la casa del vecino (**Gobierno Electrónico**). Se instalará una **Oficina de atención al vecino** y al consumidor de esos servicios para agilizar los trámites municipales, y también para recibir quejas, aportes y consultas de los usuarios, con una línea 0800 y atención tecnológica en base al recurso informático donde se canalicen y se deriven los planteamientos.
Este **Intendente será full-time** y llevará a su equipo de gobierno a las distintas localidades y a los barrios de Colonia del Sacramento en forma periódica para escuchar a la gente, sus necesidades y angustias, pero también sus posibles aportes y soluciones.
- 9- **POLÍTICAS SOCIALES-** Con respecto a los jóvenes, nos detendremos en lo hecho para ver hacia dónde vamos. Se creará un **Centro de Prevención y Rehabilitación de adicciones** para atender a todo el departamento y contribuir a combatir este terrible flagelo. Los jóvenes además tendrán en todas las localidades su Espacio joven para ser escuchados y trabajar en la responsabilidad social de su localidad. Nuestros ancianos no serán olvidados:**plan del adulto mayor**, relevamiento de los hogares de ancianos no solo para acercar un pañal para los abuelos o una bolsa de leche, sino cariño, afecto y nuestro oído y el del equipo de la dirección de Políticas Sociales, con sus respectivos profesionales.
Un **refugio para nuestra gente en situación de calle**, no solo en invierno, que es cuando los gobiernos de turno se acuerdan; vamos a hacerlo bien y durante todo el período.
- 10-La cultura tendrá un lugar de prioridad en el ejercicio del gobierno, porque tenemos excelentes actores culturales. Se **evitará el centralismo**, abogándose por una circulación departamental fluida de los recursos culturales disponibles en cada localidad.
- 11-El deporte será el motor en la lucha contra las drogas y el alcohol, así como de la obesidad y el sobrepeso. Habrá **bicisendas, deportes en la calle** en todos los barrios de todas las localidades, favoreciendo una vida sana. Con los ahorros que se vayan generando a partir de una gestión contable mucho más ordenada, se planificará la construcción de

un **Polideportivo Departamental**, que pueda usarse por todos los habitantes del departamento de acuerdo a un cronograma establecido, para el desarrollo de las capacidades deportivas.

12-Será reabierto en los primeros seis meses de gobierno el **camping municipal de Colonia del Sacramento**, con servicios al más alto nivel. Colonia necesita ser **puerto de cruceros** y un **segundo puerto de yates**. Nuestra **Plaza de Toros**, cuya reparación ha sido largamente prometida, será licitada a nivel internacional para su conservación y explotación turística. Queremos que se constituya en un centro de espectáculos de primer nivel. Las políticas de turismo serán -además- para todo el Departamento, no solo para la ciudad de Colonia, propendiendo a recuperar los patrimonios históricos y culturales de cada localidad.

En este proyecto de gestión departamental todos tienen un lugar, sin acuerdos de dirigentes ni líderes partidarios, porque por encima de las militancias partidarias en primer lugar todos somos colonienses y queremos lo mejor. Es nuestro compromiso atender primero el ser humano y su bienestar, aplicando siempre, para cada obra, en cada situación, el **SENTIDO COMÚN**.